

31 de octubre de 2018

Elecciones municipales y al Parlamento Europeo de 26 de mayo de 2019
Electores Unión Europea (UE)

Los ciudadanos de la UE podrán votar en las elecciones municipales y al Parlamento Europeo en España si manifiestan su voluntad en ese sentido

El plazo para manifestar la intención de votar en España finaliza el 30 de enero de 2019

La Oficina del Censo Electoral va a enviar una comunicación a 575.072 ciudadanos de la UE para facilitar este trámite

En las elecciones municipales y del Parlamento Europeo de 26 de mayo de 2019 podrán votar los ciudadanos de la Unión Europea (UE) residentes en España que tengan 18 o más años ese día. **Para poder votar en estas elecciones, los ciudadanos de la UE deben haber manifestado previamente su voluntad de ejercer ese derecho**, trámite que ha sido posible realizar en los ayuntamientos de forma continuada desde el año 2006.

Quienes figuren inscritos en el censo electoral al haber manifestado con anterioridad su intención de votar en España, mantienen su condición de electores sin necesidad de cumplimentar una nueva declaración, hasta que soliciten su exclusión o dejen de residir en España. En la actualidad hay 407.784 electores de la UE para las elecciones municipales y 324.259 en las elecciones al Parlamento Europeo.

Los electores en las elecciones al Parlamento Europeo inscritos en España, no podrán ejercer el derecho de sufragio en el Estado de su nacionalidad.

Aunque Reino Unido ha manifestado su intención de salir de la UE el 30 de marzo de 2019, la Oficina del Censo Electoral (OCE), como previsión cautelar, no ha excluido a sus ciudadanos de la formación del censo electoral para estas elecciones municipales, así como para las del Parlamento Europeo. No obstante, su inclusión dejará de tener efecto en cuanto se produzca la separación de Reino Unido de la UE.

Trámites para manifestar la voluntad de votar

Los ciudadanos de la UE que quieran votar, estén registrados en el censo electoral y no hayan manifestado anteriormente su voluntad de ejercer el derecho de voto, deberán hacerlo, eligiendo si es para elecciones municipales, al Parlamento Europeo o a ambas.

Con carácter general la manifestación de voluntad la pueden realizar acudiendo a los ayuntamientos donde estén empadronados.

Además, para facilitar este trámite, la OCE va a enviar por correo postal una comunicación a 575.072 registrados a los que no se ha dirigido en anteriores elecciones y no han manifestado esa voluntad.

Estos ciudadanos deberán cumplimentar y firmar la declaración formal, contenida en la comunicación, y remitirla a la Delegación Provincial de la OCE correspondiente. Además, los que dispongan del Número de Identidad de Extranjero (NIE) podrán realizar su manifestación de voluntad por Internet, accediendo a la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística: <https://sede.ine.gob.es>

Por su parte, quienes residiendo en España no estén inscritos en el Padrón municipal deberán acudir a su Ayuntamiento a empadronarse y realizar la manifestación de voluntad cumplimentando el modelo de impreso disponible en el Ayuntamiento.

El plazo para manifestar la voluntad de votar en las próximas elecciones municipales y al Parlamento Europeo finaliza el 30 de enero de 2019.

Se puede solicitar información en los ayuntamientos, las delegaciones provinciales de la OCE y en el teléfono **901 101 900**.

Electores y comunicaciones a enviar por provincias

Las provincias con mayor número electores de la UE para las elecciones municipales son Alicante/Alacant (60.144), Madrid (54.975) y Málaga (34.216).

Del mismo modo, las provincias con mayor número de electores para el Parlamento Europeo, son Alicante/Alacant (47.810), Madrid (43.579) y Málaga (27.229).

Por su parte, las provincias con mayor número de comunicaciones a enviar son Barcelona (79.875), Madrid (72.522) y Alicante/Alacant (57.713).

Ciudadanos de la Unión Europea residentes en España

Electores en elecciones municipales, al Parlamento Europeo y número de comunicaciones a enviar, por provincias

Provincia	Electores en elecciones municipales	Electores al Parlamento Europeo	Comunicaciones a enviar
Total	407.784	324.259	575.072
Albacete	1.307	781	2.657
Alicante/Alacant	60.144	47.810	57.713
Almería	13.111	10.254	16.665
Araba/Álava	1.452	1.316	634
Asturias	2.211	1.734	4.375
Ávila	641	424	1.038
Badajoz	1.228	925	3.483
Balears, Illes	21.155	16.609	35.853
Barcelona	30.605	26.102	79.875
Bizkaia	2.523	1.869	4.924
Burgos	1.757	1.157	3.469
Cáceres	913	656	1.267
Cádiz	4.522	3.699	6.852
Cantabria	3.480	3.021	2.352
Castellón/Castelló	11.136	8.305	12.406
Ciudad Real	1.885	1.205	4.241
Córdoba	3.947	3.726	1.795
Coruña, A	1.941	1.469	4.253
Cuenca	2.336	1.638	3.347
Gipuzkoa	1.751	1.368	4.542
Girona	12.663	11.188	10.436
Granada	6.440	4.652	7.737
Guadalajara	3.294	2.097	3.052
Huelva	6.280	5.082	8.866
Huesca	2.641	2.120	2.867
Jaén	780	624	1.362
León	1.867	1.441	1.948
Lleida	3.363	2.153	9.384
Lugo	1.099	923	1.740
Madrid	54.975	43.579	72.522
Málaga	34.216	27.229	39.967
Murcia	13.947	11.836	10.494
Navarra	2.564	1.686	5.978
Ourense	2.264	1.914	2.075
Palencia	344	233	537
Palmas, Las	13.724	11.667	28.134
Pontevedra	3.042	2.589	4.208
Rioja, La	2.518	1.807	3.535
Salamanca	910	567	1.549
Santa Cruz de Tenerife	27.421	24.816	24.812
Segovia	1.573	1.078	1.836
Sevilla	3.666	2.856	7.312
Soria	822	626	689
Tarragona	7.614	5.659	11.562
Teruel	1.077	690	1.515
Toledo	4.190	2.507	6.216
Valencia/València	17.280	12.446	36.623
Valladolid	1.487	1.061	3.190
Zamora	681	452	840
Zaragoza	6.891	4.539	11.812
Ceuta	25	15	177
Melilla	81	59	356

Electores y comunicaciones a enviar por países de nacionalidad

Las nacionalidades con mayor número de electores en las elecciones municipales son Rumanía (105.179), Reino Unido (90.193) e Italia (48.042).

Estas nacionalidades se repiten para el Parlamento Europeo : Rumanía (77.534), Reino Unido (72.794) e Italia (41.387) .

Por su parte, las nacionalidades con mayor número de comunicaciones a enviar son Rumanía (167.394), Italia (95.974) y Reino Unido (83.476).

Ciudadanos de la Unión Europea residentes en España

Electores en elecciones municipales, al Parlamento Europeo y número de comunicaciones a enviar, por nacionalidad

Provincia	Electores en elecciones municipales	Electores al Parlamento Europeo	Comunicaciones a enviar
Total	407.784	324.259	575.072
Alemania	40.382	32.046	34.869
Austria	2.022	1.624	2.635
Bélgica	9.762	8.317	12.117
Bulgaria	19.539	13.233	29.662
Chipre	29	24	255
Croacia	191	157	1.421
Dinamarca	2.784	2.249	3.381
Eslovenia	213	185	800
Estonia	314	298	1.195
Finlandia	2.309	1.564	4.248
Francia	30.784	24.960	40.861
Grecia	867	717	2.404
Hungría	1.191	1.101	4.411
Irlanda	4.001	3.379	6.193
Italia	48.042	41.387	95.974
Letonia	652	625	1.774
Lituania	2.001	1.977	4.864
Luxemburgo	162	115	242
Malta	41	40	140
Países Bajos	13.793	11.624	16.612
Polonia	7.958	7.675	14.781
Portugal	18.749	15.267	32.593
Reino Unido	90.193	72.798	83.476
República Checa	1.103	1.044	2.665
República Eslovaca	924	876	2.051
Rumanía	105.179	77.534	167.394
Suecia	4.599	3.443	8.054

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — gprensa@ine.es

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – www.ine.es/infoine